



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

6609

Aprobación del proyecto de reforma de la calle Badaluc y tramo de la calle Pizà de Felanitx

La Junta de Gobierno Local, en sesión de día 30 de mayo de 2017, aprobó el proyecto de reforma de la calle Badaluc y tramo de la calle Pizà (Felanitx), redactado por el arquitecto Sr. Joan Forteza Mesquida, con un presupuesto total de 87.158,65 €.

En conformidad con lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se expone al público por un plazo de 15 días.

Felanitx, 9 de junio de 2017

El alcalde

Joan Xamena Galmés

